



La Comisión Permanente de Liturgia y Música
Aborda la Resolución C056 de la Convención General, *Liturgias de Bendición*

Vida y Alianzas Cristianas

Reflexión teológica sobre la bendición de las uniones del mismo género

Introducción

La Resolución C056 de la Convención General nos ordena, entre otras cosas, reunir y elaborar recursos teológicos para la bendición de las uniones de personas del mismo género. A partir de ese punto, la Comisión Permanente de Liturgia y Música creó un Grupo de trabajo de recursos teológicos (conocido por sus siglas en inglés “TRTG”), al cual se le asignó el estudio de ese aspecto concreto de la resolución. Con ese encargo, el TRTG redactó la reflexión teológica que tenemos a bien dar a continuación. Sin embargo, es el sentir del TRTG que aunque se nos pidió hacer la reflexión para orientar el trabajo de la Comisión concretamente en lo que respecta a las uniones de personas del mismo género, dicha reflexión atañe a un conjunto mucho más amplio de relaciones de alianza. Por lo tanto, es la esperanza del TRTG que el trabajo que compartimos a continuación sirva para renovar la reflexión teológica de la Iglesia con respecto a todas las relaciones de compromiso y alianza, entre las cuales se cuenta el matrimonio.

I. Raíz en el bautismo

La vida Cristiana tiene su raíz en el sacramento del Bautismo, el cual es señal viva de nuestra participación en la misión de Dios para el mundo y un recordatorio de nuestra esperanza de que todas las cosas se cumplan en Dios. Cada alianza que realizamos y cada compromiso que contraemos en calidad de cristianos nos ofrecen la oportunidad de poner en práctica las afirmaciones y las promesas del bautismo. En nuestra reflexión teológica entendemos que las uniones de personas del mismo género son alianzas, por lo cual evocan la Alianza Bautismal y ponen en evidencia tres importantes ejes teológicos de las tradiciones Cristianas en cuanto al significado de las alianzas:

1. Las relaciones de alianza tienen siempre un carácter *sacramental*, el cual hace visible la presencia de Dios y la gracia divina
2. Las relaciones de alianza participan en la vida *Trinitaria* de Dios, dado que las personas que realizan alianzas con otros reflejan (aunque de forma finita e imperfecta) la auto entrega y mutualidad dinámica de la Sagrada Trinidad
3. Las relaciones de alianza renuevan la visión *escatológica* de la vida Cristiana, es decir, renuevan el deseo que nos lleva a comprometernos con otra persona, lo cual a su vez es reflejo de nuestra esperanza en la unión con Dios.

Si se toman en conjunto, los tres ejes bautismales extraen la gran enseñanza bíblica que abarca desde la creación y expulsión del paraíso, la alianza con Dios, hasta la redención y el cumplimiento de la alianza. Las alianzas que forjamos llevan en sí la posibilidad de reflejar nuestra propia relación de alianza con la creación de Dios, la cual se manifiesta principalmente en la vida, la muerte y la resurrección de Jesús.

II. Reflexión teológica sobre la realización de una alianza

Una forma importante de poner en práctica nuestra alianza bautismal es a través de la formación de “hogares” cuyos miembros pueden estar unidos entre sí a través de una multiplicidad de relaciones (sean éstas de pareja, amistad, familia extensa, comunidades religiosas y así sucesivamente). Dios llama a las personas a que transformen su vida de alianza en vocación divina. Igual que con toda vocación, la relación de alianza

exige un compromiso intencional para con la disciplina espiritual. Asimismo, los hogares tienen la posibilidad de convertirse en “escuelas” donde aprendemos a amar al prójimo, a recibir la gracia divina, así como a practicar la reconciliación y el perdón.

Los campos particularmente fértiles para la reflexión teológica son aquellos que enlazan explícitamente el hogar que llamamos “Iglesia” con los hogares más particulares creados a través de las alianzas que forjamos con otras personas. Los enlaces pueden realizarse principalmente de dos formas:

La primera: la mesa Eucarística alrededor de la cual se reúnen los bautizados se convierte en un recordatorio de las otras mesas alrededor de las cuales nos reunimos en nuestros otros hogares. Las cuatro etapas de la Eucaristía (tomar, bendecir, dividir y dar) nos llevan a reflexionar sobre nuestras relaciones de alianza con Dios, quien a su vez *toma* nuestro ofrecimiento, lo *bendice*, *nos divide* para abrir nuestro corazón y nos *da* al mundo para Su ministerio y servicio.

La segunda: el Misterio Pascual de la muerte y resurrección de Cristo nos ofrece un modelo para vivir nuestras relaciones en los hogares, a través de las cuales muere el pecado y renace una nueva vida. Al entregarnos a otra persona a través de una relación de alianza, entramos en un proceso vitalicio de conversión, de absorción del “sentir de Cristo” (Filipenses 2:1-5), ya que dejamos de vivir únicamente para nosotros y comenzamos a vivir por la causa del Evangelio (Marcos 8:35). Por lo tanto, el Misterio Pascual nos recuerda que las relaciones de alianza no son un fin en sí mismas. Más bien, y al igual que en la Alianza Bautismal, nuestras relaciones nos permiten vislumbrar y nos dan una “muestra” de lo que será nuestra unión con Dios cuando llegue el banquete celestial.

Estos profundos temas teológicos tienen su raíz en el Bautismo, en la Eucaristía y en el Misterio Pascual, y son formas a través de las cuales la Iglesia puede reflexionar sobre cómo las relaciones de compromiso se convierten en una bendición para la comunidad de fe. Las relaciones de alianza son un testimonio de la Buena Nueva del Evangelio, ya que permiten que las personas que están en dichas relaciones de alianza manifiesten los frutos del Espíritu (Galileo 5:22-23) de formas que no habrían podido hacer si no hubieran contraído dichas alianzas. El discernimiento de los dones del Espíritu es una de las razones por las cuales la comunidad de fe ofrece la bendición a dicha relación y es también la razón por la cual la relación, a su vez, se revierte en bendición para la comunidad.

Los siguientes son los principios teológicos fundamentales que sirvieron de base para el trabajo de los subgrupos, en cuanto a la resolución C056 de la Convención General:

- *Vocación*: Dios llama a las personas a establecer relaciones de compromiso y de largo plazo, y a sentir las tal y como si fueran una vocación
- *Alianza*: la fidelidad en el amor puede participar y reflejar el propio compromiso de alianza de Dios para con Su creación
- *Hogares*: las alianzas crean hogares que representan “escuelas de virtud” para la formación a largo plazo en la disciplina espiritual alimentada por la gracia divina
- *Frutos*: el amor fiel en las relaciones permite que se ofrezcan innumerables dones a la comunidad que las rodea, lo cual no sería igual si no existiera la relación de alianza. Entre los frutos se cuentan las vidas de servicio, la compasión, la generosidad y la hospitalidad
- *Bendición mutua*: la bendición litúrgica de la relación de alianza reconoce los frutos del Espíritu derramados sobre esa relación, y a su vez se torna en bendición para la comunidad de fe, y fortalece a la comunidad para su misión y ministerio en el mundo.

Es decir, las relaciones de alianza son una de las formas en que los cristianos ponemos en práctica nuestro llamado bautismal en el mundo. A medida que la Iglesia discierne cuáles son los frutos del Espíritu que emanan de los compromisos fieles (tales como los hogares marcados por la compasión, la generosidad y la hospitalidad), los compromisos a su vez se transforman en bendición para la comunidad que los rodea. Por lo tanto, la bendición de las relaciones de alianza, incluidas las relaciones entre personas del mismo género, es

parte de la misión de la Iglesia en su perenne testimonio del Evangelio de Jesús Cristo y de la esperanza Cristiana en la unión con Dios.

III. Esbozo (borrador) de los Recursos Teológicos

El TRTG, apoyado en los *principios* teológicos enunciados anteriormente, propone que se elaboren varios ensayos en respuesta al pedido de la resolución de preparación de *recursos* teológicos. Más adelante esbozamos a grandes rasgos los recursos que el TRTG considera importantes no sólo para considerar la bendición de uniones de personas del mismo género, sino que también, y de manera muy significativa, para realizar una reflexión teológica profunda acerca de *todas* las relaciones de alianza en la Iglesia.

Fe, Esperanza y Amor: Recursos Teológicos para la bendición de uniones del mismo género

Introducción y resumen ejecutivo

En la introducción se debe establecer el método de reflexión teológica que el Grupo de trabajo empleó para reunir los recursos, tales como la forma de lectura e interpretación de las Escrituras; la forma en que la Iglesia discierne la presencia de Dios tanto hoy en día como a la luz de las tradiciones históricas; y la forma en que las comunidades Cristianas se mantienen en comunión unas con otras incluso cuando se encuentran en desacuerdo sobre temas concretos. El resumen ejecutivo debe ofrecer un panorama general de la reflexión teológica sobre la cual se basa el trabajo: es *fiel* al Evangelio, ya que está expresado en el bautismo; manifiesta la *esperanza* Cristiana de la unión con Dios; y, sobre todo, tiene su base en el *amor* – el amor expresado en las alianzas humanas que reflejan el amor de Dios hacia el mundo, al cual la Iglesia está llamada a servir.

A. Vida y Alianzas Cristianas

En el ensayo se amplían las ideas delineadas tanto en el esbozo general como en la explicación de los principios teológicos, los cuales aparecen en las primeras dos secciones del presente documento.

B. La labor de la Iglesia: una teología de las bendiciones

La labor de oración y culto de la Iglesia abarca las distintas formas de bendiciones. El presente ensayo da un enfoque teológico de la bendición litúrgica mediante la búsqueda de la esencia de las bendiciones y de lo que se logra a través de ellas. Asimismo el ensayo aborda el método mediante el cual la Iglesia discierne el momento apropiado para otorgar la bendición. El significado de la bendición tiene dos aspectos: 1) poner en palabras lo que ha discernido el pueblo de Dios sobre la presencia activa de Dios; y 2) reconocer la necesidad perenne de recibir la gracia divina.

C. El llamado de la Iglesia: enfoque en la Misión

La vida litúrgica de oración común y culto de la Iglesia no es únicamente para la Iglesia sino que es más bien para el mundo al que Dios ha llamado a la Iglesia a servir. El presente ensayo ubica la Resolución C056 dentro del contexto amplio de la misión y ministerio de la Iglesia, y no se centra únicamente en las parejas del mismo género y sus familias, sino que también lo aplica a la sociedad en general. Todas las relaciones de alianza con raíz en la Alianza Bautismal, desempeñan un papel importante en la proclamación de la esperanza Cristiana y de la Buena Nueva del Evangelio.

Apéndice A: Dilemas bíblicos y unidad cristiana

La Resolución C056 reconoce las diferencias de opinión dentro de la Iglesia Episcopal con respecto a la interpretación de las Escrituras sobre las relaciones entre personas del mismo género. El presente apéndice ofrece un panorama general de la erudición bíblica sobre el tema del cual se ha venido hablando a lo largo de varias décadas. Asimismo muestra la amplia variedad de enfoques de interpretación bíblica y propone la posibilidad de que la Iglesia avance junta sin que obligatoriamente todas las partes involucradas estén de acuerdo en un mismo enfoque.

Apéndice B: Más material de lectura y estudio

Se ha escrito ampliamente sobre la teología, la ética y la espiritualidad de las relaciones de personas del mismo género. Este apéndice ofrece una lista parcial de los recursos que TRTG considera de gran ayuda para aquéllos interesados en la lectura o estudio más profundo del presente tema.